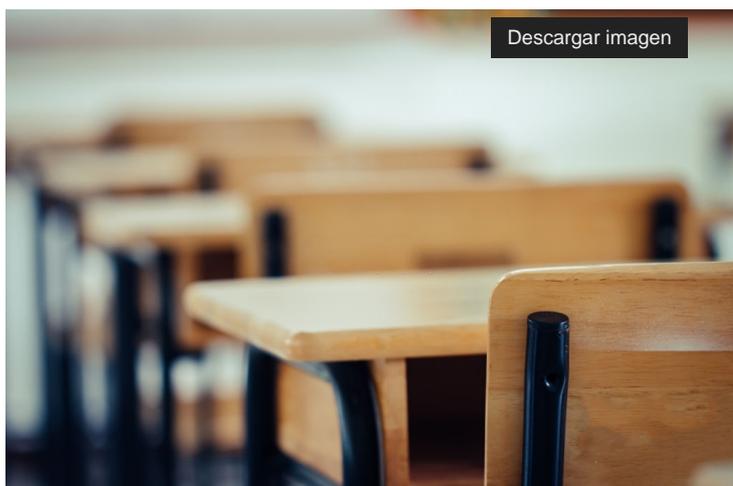


miércoles 19 de febrero de 2025

Próxima apertura del plazo de escolarización para el curso 2025/26



La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional convoca el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso escolar 2025/26.

Del 1 al 31 de marzo, ambos inclusive, permanecerá abierto en Andalucía el plazo para la presentación de solicitudes de admisión correspondientes al curso escolar 2025/26. Se

inicia de este modo el proceso de escolarización en el que participan todos los niños y niñas que se incorporan por primera vez al sistema educativo, tanto en centros públicos como privados concertados, así como el alumnado que cambie de centro escolar.

Más información:

Escolarización curso 2025/26 - Junta de Andalucía

[<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/es/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato>]